BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XIX | *Coruña, 1.º de Junio de 1924* | Núm. 162

UN EPISODIO DE LA VIDA ACADÉMICA DE D. DOMINGO FONTÁN

Por referirse a uno de los maestros que más han enaltecido a la Universidad compostelana, al insigne matemático y geógrafo D. Domingo Fontán, creo se leerá con gusto la relación de un episodio de su vida académica, episodio que ofrece, además, el interés de presentar iluminada por vivísima luz, una acabada y curiosa muestra de la psicología paternal que tanto conocemos y lamentamos cuantos tenemos como profesión la pública enseñanza, superior o secundaria. Hoy, como en los tiempos de Fontán, los padres de nuestros alumnos no desean, por regla general, para sus hijos instrucción profunda, que sólo puede conseguirse mediante porfiado y vigoroso esfuerzo. Sus aspiraciones se reducen modestamente a la obtención del correspondiente título académico con el menor trabajo posible, y hasta, si el favor y la benevolencia llegan a tanto, sin trabajo alguno, aun a trueque de que los flamantes licenciados salgan de la Universidad vírgenes de todo contacto con las austeridades de la Ciencia, y pudiendo decir, como el personaje de conocida comedia, que sólo saben leer y escribir, y eso porque se lo metieron a traición cuando eran niños.

De lo que luego vamos a saber de él, se deduce que Fontán tenía méritos suficientes para figurar, según los criterios inspiradores de la especial taxonomía estudiantil, entre los profesores *malos*. Su severidad en el juicio de los alumnos fué causa de que en 20 y en 24 de junio de 1818 elevasen sendas exposiciones al Rey, por una parte, los padres, tíos y parientes de ciento ocho discípulos de Fontán; y por

otra, nada menos que D. Ramón de Leys y Saco, Regidor perpetuo y Alcalde primero, en aquella sazón, de esta ciudad de Compostela. Daré cuenta por separado de lo que en ambos se manifestaba.

I

Decían en el primero sus firmantes, que siendo muy numeroso el concurso de alumnos en la Universidad de Santiago, jamás había ocurrido que de mil o dos mil de ellos perdiesen el curso treinta o cuarenta; y que el beneficio del gran número de concurrentes a la Escuela Compostelana, «iba a desaparecer por un medio indirecto y violento, y acaso dentro de pocos años», gracias a los procedimientos del Dr. Fontán, quien, «bajo el pretexto de una aparente justificación», trataba de que los estudiantes se desesperasen y la Universidad perdiese su opinión. Afirmaban que tal fin le era fácil a Fontán conseguirlo, por ser indispensable a cuantos se dedicaban a la carrera literaria el estudio de la Filosofía elemental o Matemáticas elementales, cuya enseñanza estaba confiada a aquél. No saliendo los alumnos de este primer paso, les era forzoso abandonar su carrera.

Como prueba de las afirmaciones hechas, y lanzando de paso grave acusación contra el autor de la carta geográfica de Galicia, manifestaban que de ciento ochenta y dos discípulos que éste acababa de tener, tan sólo setenta y cuatro habían ganado curso, y eso gracias a una pasantía dada por Fontán en su casa (servicio por el cual le habían pagado dos reales diarios) o a otros «motivos e inteligencias parciales». Y se preguntaban con asombro los exponentes cómo era posible que entre los ciento ocho reprobados no hubiese algunos más instruídos que los setenta y cuatro felices ganadores del curso.

En consecuencia de las sentadas premisas, pretendían se sujetase a los reprobados a un nuevo examen que debían verificar ante el doctor nombrado por el Rey o elegido por el Claustro; y pedían, si era posible, se les sometiese a un juicio comparativo con los que habían salido victoriosos de las pruebas académicas. En otro caso, es decir, si no se accedía a su súplica, tanto los jóvenes reprobados como sus padres, preferían, según patéticamente expresa el documento que puntualmente voy siguiendo, «ser sumergidos en la ignorancia a sacrificarse víctimas del genio y carácter duro, exaltado, lleno de furia y enemigo de sus semejantes», que atribuyen a Fontán, de quien,

según añaden, podrían referir al Rey «hechos particulares que acreditasen hasta la evidencia el carácter de este hombre, que de intento descargó el rigor de su furia contra la infeliz juventud».

Acusaban también a nuestro ilustre compatriota de haber prescindido por completo de la lengua latina durante todo el curso; e insistiendo en sus duras apreciaciones, exclamaban, dirigiéndose al Monarca: «Pero, Señor, ¿qué extraño será un porte de esta naturaleza en el Dr. Fontán, sujeto de unas ideas nada comunes, decidido a chocar con todo el mundo de la manera más grosera que puede imaginarse, manifestando su insolencia con los individuos de su misma corporación, intentando reformas en ella, aborreciendo con el mayor desprecio a la ancianidad, insultando a los que en calidad de atendientes se presentan en su aula y descargando toda su furia con los colegiales de San Jerónimo, a uno de los cuales, alumno suyo, arrancó la beca y maltrató con palabras ofensivas, según (afirmaban) podía informar el Claustro?»

Referíanse asimismo a la dimisión presentada por Fontán del cargo de Censor de trajes, para el cual le había designado el Rector, y en el que decían no había podido sostenerse por su índole imprudente, «que dió motivo a que le apedreasen la casa, rompiéndole todos los vidrios»; y después de manifestar que a los desgraciados ciento ocho jóvenes (algunos de los cuales se veían «descarriados por las calles y despreciados de sus familias, sin poder acogerse en sus casas») no les quedaba otro recurso que la protección real, terminaban su escrito formulando las siguientes peticiones.

Suplicaban en primer término que el Claustro convocase inmediatamente a los alumnos reprobados por Fontán, quienes sufrirían nuevo examen ante el doctor nombrado por el Rey o elegido por el Claustro: el examinador declararía cuáles de entre los referidos alumnos se hallaban en disposición de pasar a la cátedra de Lógica y Metafísica. Pedían, además, que el Rey oyese el informe del mismo Claustro sobre los particulares contenidos en esta exposición. Por último, y revelando un pavoroso recelo contra las presiones que pudiera ejercer el acusado, solicitaban que mientras se realizasen los nuevos exámenes e informase la Universidad, fuese alejado Fontán diez o doce leguas de Santiago.

Suscriben este curioso documento D. Francisco Rey, D. José Camino, D. Silvestre Torrado, D. Pedro Nieves, D. Pedro Nicolás Astray Caneda, D. Andrés Vicente de Turnes, D. Juan Manuel Montero,

D. Francisco Antonio Vilomara y D. Eugenio Badía, quienes manifiestan lo hacen por sí y en nombre de los ciento ocho alumnos interesados.

II

La exposición anterior no peca ciertamente, según ha podido verse, de comedida en sus términos, ni de respetuosa y blanda para Fontán: sin embargo, aún la excede en virulencia la destempladísima y acre del Alcalde, quien parece haber querido reunir en su escrito todas las violencias de lenguaje y las durezas de concepto que la musa de la más rencorosa pasión puede inspirar.

Comienza D. Ramón de Leys y Saco tratando de justificar su intervención en el conflicto académico ocasionado por la rectitud de Fontán. La explica diciendo que, atenta la autoridad gubernativa, económica y política, que ejercía en nombre del Rey, no podía escuchar con pasiva indiferencia los incesantes clamores de tantos padres de familia de Santiago y su provincia, «que habiendo dedicado sus hijos a la carrera literaria para esplendor de la nación y utilidad del Estado en esta..... Real Universidad tan distinguida en España», los veían en el día descarriados y perdidos. Se considera el Alcalde en la dura precisión, no sólo de patentizar esos males, sino de evitarlos, a fin de que no ocurra en lo venidero lo que califica de catástrofe general.

Ya veremos luego cómo Fontán explica la conducta y lenguaje de Leys y Saco, por motivos mucho más humanos y menos generosos que los alegados por la descomedida autoridad compostelana.

Sigue ésta exponiendo algunas consideraciones genéricas, cuya dañada intención se comprende muy a las claras, teniendo en cuenta la época en que ocurren los hechos que relato: basta recordar que ocupaba entonces el trono de España el perverso Fernando VII, y que imperaba en toda su odiosa eficacia el sistema absoluto, por ninguno de nuestros monarcas ejercido con tan pérfida violencia como por *El Deseado*.

Decía, pues, Leys y Saco, que todo maestro debía estar adornado, no sólo de profundos conocimientos en la ciencia a que se dedicase, sinó de «mansedumbre, buena educación y política», para dirigir la tierna juventud confiada a sus cuidados; y que si en la Universidad de Santiago la mayor parte de los catedráticos eran ejemplo de virtud y

gozaban de la confianza del público, no faltaban algunos en quienes se reconocían «los perniciosos efectos que introdujo la mal entendida filosofía al abrigo de una indefinida libertad....., madre legítima de la disolución de costumbres e ideas sistemáticas y muy subversivas».

Ya se adivina que uno de esos pocos catedráticos inficionados por las doctrinas perniciosas, era Fontán, de quién el Alcalde afirma que «desentendiéndose de su deber primitivo y del aprecio que de él se hizo para ponerle al frente de la enseñanza pública, creyéndole de ello digno, no hace más que poner al borde del precipicio a la inocente juventud, no ignorando que su aula es la primera aduana de la administración general de las ciencias de toda la Monarquía». En esa aula, pintorescamente calificada de aduana por Leys, lejos de encontrar los jóvenes «un paso suave, halagüeño y dulce», tropezaban con un carácter «duro, acre, exaltado, lleno de furor y enemigo de la humanidad»; de suerte que, a creer a nuestro Alcalde, acababan dichos jóvenes por aborrecer el estudio y prostituírse (así dice Leys), «hasta el extremo de no querer otro destino que el de la ignorancia».

Refiriéndose al resultado del curso, tan funesto para los ciento ocho alumnos reprobados por Fontán, estima que tal resultado es una prueba del espíritu rencoroso y vengativo de aquel profesor y de su ineptitud para la enseñanza, o demuestra que «los nacidos en el presente siglo son incapaces de ilustración alguna»: proposición ésta que «sería la más inaudita».

Repite la acusación que ya conocemos de haber sido aprobados los alumnos que ganaron curso, gracias a su asistencia a la pasantía dada por el catedrático; y habla del disgusto general sentido en el pueblo al ver «cortada la carrera a ciento ocho candidatos», los cuales se encontraban en la dura precisión de abandonar aquélla o pasar a otra Universidad, pues «ni ellos son capaces de tolerar otro año el rigor extremado de un genio díscolo, ni sus padres querrán sacrificarlos para que sean víctimas de la ignorancia, furia y capricho» de Fontán. La opinión común, afirma, atribuía razonablemente la severa conducta de éste con los alumnos, «a una especie de desahogo que se tomó» contra los padres de aquéllos, después de haber tratado todo el curso a los hijos «con el mayor desprecio y amenazas».

También repite, pero agravándola, otra acusación expuesta por los firmantes de la solicitud atrás examinada: la de que Fontán miraba asimismo «con el mayor desprecio a los colegiales de San Jerónimo, hasta el extremo de arrastrarles públicamente la beca por el aula».

Para completar este copioso ramillete de afirmaciones ofensivas en las cuales se siente palpitar la más desaforada pasión, añade el Alcalde de Santiago que en todo el Reino era conocido el tono grosero e insolente con que se producía Fontán en las Juntas de la Universidad, «lo cual justificaba cada vez más lo prudente que sería separarle de ella»; y asegura que el nombramiento de Censor de trajes hecho por el Rector en favor de nuestro geógrafo, había puesto «en conmoción a la juventud escolástica», obligando a Fontán a presentar la dimisión de su cargo, ante el temor «de un fin funesto».

«¿Y un hombre de este jaez, Señor—pregunta indignado Leys y Saco, dirigiéndose al Rey—, podrá tolerarse en una nación culta y católica como la nuestra? ¿Cuál será el fin de negar tantas certificaciones a sus desgraciados candidatos, sino el de despoblar enteramente la Universidad donde se crean los magistrados civiles y eclesiásticos que tenemos al presente?»

Por eso, ardiendo el Alcalde en las llamas del celo por el bien público, con que desde los tiempos más remotos han solido los hombres encubrir sus míseras o depravadas pasiones, y vista la evidencia de los perjuicios «que irroga tal ente»—que de esta manera despectiva señala a su acusado—, suplica al Rey corrija los excesos denunciados, «separando enteramente de la enseñanza pública a dicho Dr. Fontán, y aun privándole de... tener más voto en la Universidad, con lo que se hará un bien a esta capital y su provincia, y aun a toda la monarquía».

No dice el Alcalde, pero ya tendrá buen cuidado de advertirlo Fontán, que entre los ciento ocho alumnos cuya triste suerte tanto interés inspiraba a la autoridad gubernativa de Santiago, figuraba un hijo de ésta. Tal circunstancia explica sobradamente el tono acerbo empleado por Leys y Saco en su petición al Rey.

Salvador Cabeza de León.

(Concluirá).

IGLESIAS ANTIGUAS DE GALICIA

SANTIAGO DE BAAMONDE

Está a inmediaciones de la vía férrea, en la estación de su nombre, no muy lejos del antiguo castillo señorial cuya jurisdicción vino a ejercer el Conde de Amarante, y del que tan sólo queda en pié un alto paredón de mampostería pizarrosa; ambos monumentos levantados al

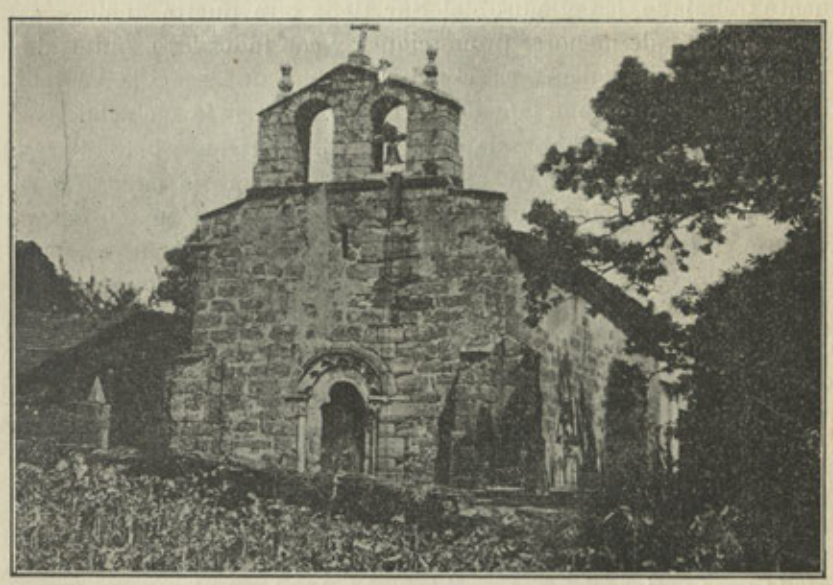

Iglesia de Baamonde

borde del viejo camino que de *Lucus Augusti* venía por aquella comarca hacia *Farum Brigantium*, y del cual en ciertos sitios todavía se conservan trozos y huellas importantes.

Ha sido en parte descrita por el ilustre arqueólogo gallego Villaamil y Castro (1). Es una iglesia humilde y de tosca arquitectura, de una nave y un ábside rectangular que al exterior no se acusa por estar a paño con los muros de la nave; corren, pues, paralelos los dos alzados laterales, formando un alargado rectángulo que el arco triunfal divide en dos, uno para nave y otro para presbiterio, caso no co-

(1) *Iglesias Gallegas*, pág. 218; tambien la cita en las págs. 216, 258 y 263.

rriente; contrarresta el empuje de este arco un contrafuerte con doble resalto, de sección rectangular, en cada alzado; otros contrafuertes iguales, como prolongación de los muros, robustecen en ambos sentidos los ángulos de la fachada.

Tiene esta modesta iglesia dos portadas, la principal de arco semicircular con un bocel, sobre una columna por lado, de fustes monolíticos ambas, bases tóricas y capiteles con palmetas, o mejor dicho, hojas de acanto rudimentarias cubriendo de frente los tambores; tiene una archivolta de arquitos apuntados y semicirculares, adornados con boceles; el vano es trebolado y perfilado con baquetones, todo muy toscamente trabajado. En el muro del Sur tiene otra puerta análoga a la anterior, pero de menores proporciones y con todos los arquitos de la archivolta, semicirculares. En el del Norte hay una sencilla ventanita de arco de medio punto, tapiada, cerca del muro de la fachada.

La nave tiene cubierta de madera a dos vertientes; pero el presbiterio se cubre con una bóveda cupuliforme de crucería cuyos arcos o nervios, de perfil semicircular o grueso toro, se unen en florón, apoyándose en columnillas acodilladas en los ángulos, de fustes monolíticos y exentos, bases tóricas con dados esculpidos con ligeros relieves ojivales, capiteles de monstruos, hojas, etc. sin carácter románico, y ábacos adornados con florecitas; sobre los nervios y los muros cargan los plementos, de directríz apuntada; se ingresa en el ábside por un arco triunfal muy apuntado, de sección casi rectangular, cortadas las aristas por cavetos adornados con flores; carga este arco sobre columnas gemelas de bases tóricas y capiteles adornados con grandes y aplanadas hojas de acanto entrelazadas y ábacos esculpidos con flores.

Al fondo del ábside se abría una ventana de ojiva equilátera, hoy cegada para mejor adosar el retablo, acusada al exterior por salientes molduras. Sobre el vértice del muro de cabecera tiene el cordero pascual. Los canecillos son lisos, y en los sillares hay algunas letras a manera de signos.

En cada lado del presbiterio se abre un sepulcro, ambos iguales, de arcos apuntados, adornados con molduras y perfilados de arquitos semicirculares y cabezas de clavo, siendo los sarcófagos, contra costumbre, de varias piezas, lisa en uno, la cubierta, y a dos aguas en el otro, sin inscripciones ni escudos de armas. Son, sin duda, de la época del ábside y de los señores del castillo que se levantaba en esta feligresía.

En el pavimento de la iglesia hay algunas lápidas sepulcrales antiguas, una de ellas con un escudo con seis peces por armas. Y en

un rincón, se conserva una pila de bautizar también antigua, de taza hemisférica con una figura desnuda y otros relieves tan toscamente esculpidos, que no es fácil adivinar qué representan.

Pertenece esta modestísima iglesia, como fácilmente puede deducirse, a dos épocas; la parte más antigua, o sea la nave, tiene reminiscencias románicas que permiten suponerla del período de franca transición, cuya época no puede con certeza concretarse en Galicia dada la persistencia del románico, sino en cada caso aisladamente, siendo posible que esta nave pertenezca a un edificio levantado en los últimos años del siglo XIII o, mejor aún, en los primeros del XIV. A últimos de esta centuria debió reconstruirse el ábside, francamente ojival, que presenta al exterior evidentes señales de haber sido añadido a la nave, ensanchándolo hasta los muros de ésta, circunstancia que también caracteriza, con la diferencia de estilo, el ser ajeno al primitivo trazado de la iglesia; siendo probable que esta obra se llevase a cabo para convertir el reducido presbiterio, que dadas las proporciones de la nave tendría, en capilla sepulcral de los señores que habitaban la cercana y antigua fortaleza, pues a la misma época y estilo pertenecen las sepulturas abiertas en los muros; posible, que dichos sepulcros pertenezcan a Vasco de Parga y a su mujer D.ª Mayor de Vaamonde, señores de las Casas de Vaamonde y Guitiriz y, en el último tercio del siglo XIV, probables restauradores, por lo tanto, de este antiguo monumento.

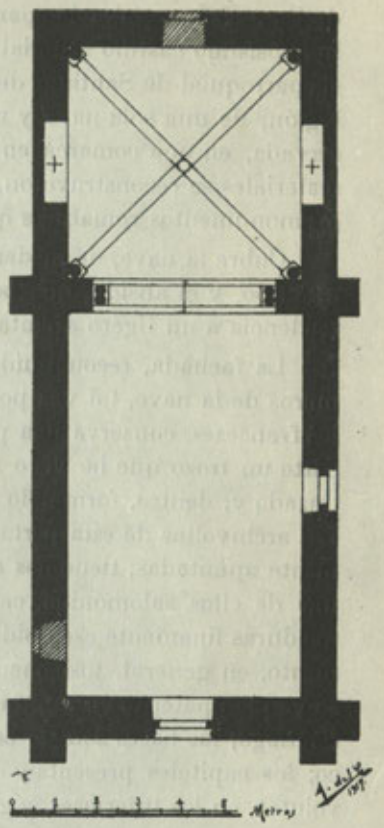

Planta de la iglesia de Baamonde

SANTIAGO DE ARCADE

No muy lejos del histórico Puente de Sampayo, en la provincia de Pontevedra, y donde aparta la carretera que conduce al antiguo y hermosísimo castillo señorial de Sotomayor, levántase la modesta iglesia parroquial de Santiago de Arcade, del tipo, tan corriente en nuestra región, de una sola nave y un ábside rectangular; bastante bien conservada, en una comarca en que por su riqueza y su abundancia de materiales se reconstruyeron, de poco tiempo a esta parte, casi todos los monumentos románicos que hasta hace poco perduraban.

Cubre la nave, de madera, como casi todas las iglesias rurales de este tipo, y el ábside, una bóveda de cañón semicircular, aunque con tendencia a un ligero apuntamiento.

La fachada, reconstruída en parte, como lo están igualmente los muros de la nave, tal vez por incendio de ésta cuando la invasión de los franceses, conserva una portada sin tímpano, del que debió formar parte un trozo que he visto en el pavimento del atrio, con un círculo trazado y, dentro, formando cruz, cinco discos rebajados en la piedra. Las archivoltas de esta portada, de gruesos toros o boceles, son francamente apuntadas; tiene dos columnas por lado, de fustes monolíticos, uno de ellos salomónico, caso no frecuente, adornado con cuentas y molduras finamente esculpidas, lo que contrasta con el resto del monumento, en general, toscamente trabajado: la influencia compostelana se ve bien patente en este fuste, que recuerda algunos de la basílica de Santiago; las bases son de ese perfil tórico tan corriente en el románico; los capiteles presentan estrechas hojas que vuelven en pequeñas volutas, en los interiores, y gruesas, salientes y toscas, en los de fuera.

Se ingresa en el presbiterio por un arco triunfal semicircular rodeado de grandes billetes, apoyado sobre semicolumnas de fustes cortos, bases tóricas con los dados medio enterrados, y capiteles de volutas e historiados, esculpidos toscamente y embadurnados de cal y de pintura; el de la izquierda, con el Juicio final, en el que San Miguel sostiene la balanza de la que de un platillo arranca el diablo algo informe, mientras en el otro permanece tranquila la cabeza de un infante; a ambos lados, unas figuras esperan o presencian el juicio, que preside el rostro del Padre Eterno; el capitel de la derecha presenta cuatro figuras como arrodilladas y con los brazos cruzados al pecho, y otra, derecha, que al parecer lleva un libro, ocupando el centro del grupo una bicha o ser-

piente; también toscamente tratado este asunto, cuya interpretación no adivino.

Una saetera abierta al fondo del ábside iluminaba el presbiterio



Portada principal de la iglesia de Arcade

cuando el retablo no lo cubría; algún contrafuerte prismático refuerza los muros del ábside para mejor contrarrestar el empuje de su bóveda; dos puertas sencillas, una en cada muro lateral de la nave, la del sur, tapiada, tienen el arco interior semicircular; los canecillos que conser-

va, pues en las reconstrucciones suelen, naturalmente, perderse todos, están esculpidos con figuras de ambos sexos, algunos en posturas acrobáticas.

En los extremos del muro de cierre del ábside, a manera de acróteras, hay dos relieves, el uno con dos figuras derechas esculpidas, y el otro con un dragón, al parecer, que tal vez adornasen la fachada, pues del lugar que hoy ocupan, nunca fueron.

Esta pequeña iglesia, que arreglos posteriores estropearon en parte, constituye, como fácilmente se deduce, un modesto ejemplar de nuestra arquitectura románica de la segunda mitad del siglo XII, que no por humilde hemos de dejar de publicar, siguiendo la tarea que nos hemos impuesto de ir dando a conocer, poco a poco, cuantos monumentos románicos conserva nuestra tierra, por apartados que se encuentren y humildes que parezcan, pues todos es necesario conocer para formar, en su día, el inventario de nuestra riqueza monumental que ha de servir de base para el estudio completo de nuestra arquitectura medioeval.

ANGEL DEL CASTILLO.

Dibujos y fotografías del autor.

RELACIONES MARÍTIMAS ENTRE EL NORTE DE GALICIA Y LAS ISLAS BRITÁNICAS EN TIEMPOS PREHISTÓRICOS

(Conclusión)

El hallazgo de las monedas púnicas de los siglos II y III de la antiera y de los capiteles también pre-romanos y de influencia egea, a que reiteradamente queda hecha referencia, son datos de suma elocuencia que no pueden dejar espacio a la menor duda en cuanto al remoto orígen de esta estación naval y a las gentes que por allí pasaron; máxime habiéndose tropezado en la playa con restos de pilos correspondientes a una de aquellas pesquerías, (tan frecuentes en el Mediterráneo), que Hübner reputa de orígen fenicio, otra de las cuales, bastante completa por cierto, puse al descubierto en el inmediato puerto de Espasante.

Sin embargo, lo que entraña una demostración aún más inconcusa, si se quiere, de las lejanas edades en que los navegantes primitivos se establecieron en Bares, es la manifestada coincidencia de que entre las cumbres de la Estaca y la gran estación prehistórica de Puentes, mediase

un escabrosísimo camino, por descampados lugares trazado, destinado indudablemente a poner en directa comunicación aquel puerto con este gran valle montañés que el caudaloso Eume cruza, donde, entre más de cien mamoas y dos castros, culmina un notable grupo de *cromlechs* o círculos sagrados, formados con groseras piedras de cuarzo, como los que se encuentran en los campos bretones e ingleses, siendo propios del neolítico y eneolítico. Camino, según dejo dicho, de unos 40 kilómetros de largo, en el que concurren las características de las primitivas vías comerciales. marchar por las crestas de una sierra dominante, cual la de la Faladora, y seguir el curso de un río caudaloso como el Sor, y de cuyo abolengo prehistórico no puede tampoco dudarse un solo momento, por levantarse a sus veras, entre los peñascales que coronan esta montaña superior del país, unos 80 túmulos, muchos de ellos dolménicos, convirtiéndolo así en una verdadera vía sagrada; caso frecuente en tierras europeas de intensa vida prehistórica, conforme se ha expuesto en el Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas celebrado el 1906 en Mónaco.

La gran depresión agargantada que en su centro ofrecen los blancos crestones de la apinada montaña que cierra completamente el itsmo de la península de Bares, por donde penetraba esta vía, ya que precisamente en medio de ese boquete erigieron uno de los túmulos dolménicos, denomínase en confirmación de ello *A Portela;* designación harto significativa, que nos rememora el caso semejante de las históricas Termópolis griegas tan heróicamente defendidas por el espartano Leónides. En los caminos mercantiles de los egipcios fué también, por lo visto, frecuente, llamar puertas a las gargantas que cruzaban para comunicar entre sí los valles.

Los rudos monumentos funerarios que flanquean la vía de la Faladora, (que alcanza 700 metros de altura en el pico del Caxado), como la mayor parte de los cuatrocientos por mi vistos, que fueron eregidos en los montes ortegaleses por nuestros aborigenes, en honor de sus muertos queridos, corresponden a los últimos tiempos de la edad de piedra y albores de la del bronce, por los prehistoristas denominada civilización eneolítica, que según Smich, abarca en España desde el 3.300 al 2.500 antes de J. C.

Ateniéndonos, pues, a lo que nos enseña este importante dato cronológico, tenemos que, aproximadamente, allá ya entre el segundo y tercer milenario antes de nuestra era, cuando en el sur de la península ibérica, como dice Schulten, floreció el imperio de aquellos famosos tartesios, que según la *Orae Maritimae* de Avienus, iban con sus naves a negociar en los límites de los oestrimnios, especialmente acaparar estaño,

(después, claro está, de haberlo hecho en Galicia), existía aquí una activa comunicación y tráfico, entre la amplia y fértil cuenca superior del Eume y el extremo más septentrional de la costa ibérica, donde, según acabamos ver, formose un gran puerto artificial por aquellos remotos tiempos, en el cual las gentes del Egeo y de las colonias cartaginesas, dejaron posteriormente preciosas reliquias de su paso (1).

Y esto parece venir a demostrarnos que no debe de ir descaminado Adolfo Schulten en su hermoso trabajo *Tartessos, la más antigua ciudad de occidente,* cuando escribe «que las rutas del comercio marítimo y los viajes tartesios a la Bretaña, a Inglaterra y al mar del Norte, coinciden exactamente con la expansión de los productos fabricados por la metalúrgia del sur de España, durante el III milenio antes de J. C.: puñales de cobre, vasos campaniformes, sepulcros megalíticos». Puñales, vasos y megalitos que aquí tenemos en la estación prehistórica de Puentes.

Aún cuando sea problema muy discutible, no obstante, al encontrarnos con esta estrecha asociación de un legendario puerto, tan extrategicamente situado en relación a las primitivas rutas náuticas superoccidentales del viejo mundo, y de un antiquísimo camino serrano con túmulos en sus orillas, la mayoría de ellos dolménicos, no estará de más que recordemos la teoría sostenida por algunos prehistoristas, sobre la existencia de un pueblo navegante que suponen fué expandiendo estos megalitos por todas aquellas regiones costeras a donde alcanzaron sus arriesgados viajes. Oscar Montelius sostiene, al efecto, que ya desde la edad de piedra existía una vía occidental y marítima, que era seguida por navegantes pre-fenicios, que ponían el oriente en comunicación con el mar del Norte.

A esto acaba de objetar el ilustre profesor austriaco Hugo Obermaier, tratando de la prehistoria gallega, que aún cuando durante el período eneolítico se advierte una gran corriente cultural que se dirige desde España hacia Francia, Inglaterra, hasta Fenoscandia y el norte de Europa central, camino indicado claramente por las construcciones dolménicas diseminadas por esas zonas, no debemos de olvidar que esto testifica solamente migraciones de «ideas» que hallaron acogida benévola: infiltraciones paulatinas y no comercio directo.

No son las monedas de Gades, Abdera y Sex solamente, las que acusan en la localidad que desde el avanzado promontorio preside este interesantísimo puerto de Bares —que ya la tradición comarcana supone

(1) Mi querido amigo el médico D. Manuel Bermúdez Alfonso, hijo de Bares, a quien soy deudor de muchos interesantes datos, halló en este puerto una hacha neolítica que desdichadamente se le extravió. Ello puede ser un indicio más de la relación existente entre este puerto y las gentes prehistóricas.

de fundación muy antigua, de viejo poderio comercial y haber ardido siete veces—, la presencia de aquel elemento púnico, al que como hemos visto se alude asímismo en el antiguo periplo utilizado por Avienus, al indicarnos que también los colonos de Cartago y las gentes que se mueven entre las columnas de Hércules, frecuentaban estos mares. La toponimia y el panteón semítico tienen en ella honrosa representación, y aún cuando las etimologías sean expuestas a muchos errores, sin embargo, cuando, como en el presente caso, sus indicios concuerdan con los de índole más positiva, vienen a prestar un gran auxilio al esclarecimiento del pasado. Así, al río que desagua al fondo de este profundo seno se le denomina Sor y Sor fué el nombre originario de la gran metrópoli fenicia, Tiro, al decir de calificados historiadores gallegos; un lugar no lejano de Bares, en las Riberas del Sor, llámase Sión, que asímismo tiene homonimo en la onomástica de aquel país de expertos navegantes; Jove, uno de los dióses a que ese pueblo rendía especial culto, es el nombre de una feligresía marítima del partido de Vivero, frente y a la vista de la Estaca, y, por último, Maañón, alta cumbre amesetada del interior, por donde cruza el camino de túmulos y desde donde empieza a descubrirse allá abajo, en lontananza, el puerto barés, puede muy bien ser corrupción de *Magnon*, nombre libyco de Hércules, según Hübner, Costa y otros, que tan importante papel juega en la mitología fenicia.

Tampoco es circunstancia despreciable para el caso, el que Tolomeo, que entre otros materiales se ha servido para su gran obra geográfica, de los recogidos en Fenicia por Marino de Tiro, conforme queda consignado, nombre a *Burum* entre las ciudades gallegas del norte y la situe con tanta precisión al este del *Trilencum* o Promontorio de Ortegal, en la localidad en que Bares se asienta. *Burum* por consiguiente debía de figurar como centro relativamente importante, cuando aún los de Siria recorrían nuestra costa, y por eso llegaría indirectamente la noticia de su existencia y situación al director de la célebre biblioteca de Alejandría. Siendo de notar que al decir de los vascofilos, esta denominación quiere significar tanto como cabeza buena, haciéndose sin duda referencia con ello al emplazamiento de esa ciudad en el extremo o cabeza del litoral hispano y a las buenas condiciones náuticas de su cabo y de su puerto, de esperanzas para el navegante, lo cual puede constituir un indicio más de su remotísimo orígen.

¿Cómo podremos dudar, después de todo lo relacionado, que la Estaca de Bares fué aquel primer accidente geográfico con que el mareante de la *Orae Maritimae* tropezaba, luego del oestrimnios de la Bretaña francesa, al descender del Canal de la Mancha en demanda del Mediterráneo,

llamándole promontorio de Venus; cuando, a mayor abundamiento, cabo *da Muller Mariña* sigue llamándose el peñón expuesto al sol naciente y a la mar alta, próximo al puerto, y a su frente se encuentran las islas también citadas en el poema geográfico? ¿Si no es a esos lejanos tiempos; a esas gentes por el viejo periplo designadas como traficantes en los límites de los oestrimnios; a que otras y a que idea pudo haber respondido tan costosísima obra hidráulica, allí donde hay magníficos fondeaderos y calas naturales, siendo así que a juzgar por un curioso documento del 916 que trata de Bares, carecía ya de valor su puerto en el décimo siglo, puesto que al hacer relación de sus regalías no lo menta y menciona en cambio las pesquerías? ¿Dónde tropezar con testimonios más elocuentes de las primitivas navegaciones de tartesios y fenicios por estas costas, cuando los naturales estaban aún en pleno megalitismo?

Pese a la reciente afirmación del admirado profesor Hugo Obermaier, de que no se advierte el menor vestigio de que los fenicios hubiesen avanzado más al norte de Tarsis y llegasen hasta Galicia, por lo cual rechaza con Meltzer y otros, los argumentos que han sido referidos en favor de esta hipótesis, y hasta supone que si bien en nuestra región encontrábanse en un principio las Casiterides, su codiciado mineral fué bajado a Tartessos por los mismos gallegos de la costa, es evidente que cuando menos en Bares tenemos esos vestigios que el ilustre arqueólogo austriaco no ha podido advertir.

La existencia, por tanto, de un antiquísimo puerto artificial en el cabo más saliente de la costa nordica de España, tan esencial para las derrotas de las naves antiguas que cruzasen el Golfo Cantábrico, supone una activa navegación directa entre el norte de Galicia, la Bretaña francesa e Inglaterra, a partir por lo menos de aquellos legendarios tiempos de la civilización eneolítica, en que habiéndose iniciado la del bronce, que tanto contribuyó ál progreso de la humanidad, persistía la de la piedra pulimentada; porque, esta importante obra hidráulica de Bares solo tiene explicación relacionándola con una navegación de altura, pero no costera exclusivamente. Por eso sin duda el promontorio *Aryum* de la *Orae Maritimae* (Ortegal), que hallamos en el poema asociado al *Veneris,* según vimos, figura como límite de una etapa marítima. Y, esto supuesto, no vacilo en calificar a Bares, en su concepto de estación de escala en la ruta náutica del comercio primitlvo y de factoría o emporión que el camino mercantil de la Faladora denuncia, como la Tarteosos del norte, en aquella modesta proporción que es consiguiente con respecto a la del Mediterráneo, reputada de foco de la cultura occidental por su industria y comer-

cio, y sus anales, epopeyas y leyes escritas en forma métrica miles de años antes de J. C.

Ahora bien, yo quiero suponer que estos audaces navegantes tartesios que hago autores del gran rompeolas de Bares y que Schulten, como vimos, cree que en la época del megalitismo ya viajaban hacia Bretaña e Inglaterra, habran sido los que a las costas de los albiones y más singularmente de los hibernios, condujeron en sus barcos las colonias de gallegos, que allá fueron con sus jefes, más de 1.500 años antes de J. C., al decir de las leyendas y tradiciones y de los anales irlandeses; dando lugar este directo crucero, el más largo y arriesgado de los tiempos prehistóricos, a mil fábulas que impresionaron la imaginación de los antiguos, llegando hasta influir en la mitología griega.

El llorado patriarca gallego Murguía, cuyo genio sigue iluminando nuestro camino, consagró brillantes páginas de su admirable *Historia de Galicia* al estudio de las tradiciones inglesas relacionadas con esas expediciones de antepasados nuestros a Irlanda, y allí escribe que los fenicios «no sólo se aprovechaban para formar sus colonias de los habitantes cercanos a los puntos en que establecían sus estaciones o puntos de escala, sino que llevaban a poblar nuevos países, a aquellas tribus con la amistad de cuyos jefes contaban.» «Esto es —añade— lo que debió suceder respecto de Irlanda, pues tanto los poemas bárdicos, como las antiguas historias de aquella comarca, confundiendo en una lejana y común tradición a los celtas gallegos y a los fenicios, dan a entender que nuestros antepasados pobladores de aquel territorio, fueron llevados allá en naves fenicias y bajo su guía y protección.» Pero, la arqueología parece inclinarnos —repito— a considerar a los de Tartessos, antecesores de los fenicios en el monopolio del estaño occidental, como los iniciadores de esta activa navegación y transporte de las colonias gallegas a las islas británicas, en el segundo milenario de la antiera, que luego los semitas habrían seguido practicando, guíados unos y otros por las estrellas circumpolares.

En Bares, con la serie de reliquias que conserva de un remoto pasado, ya que todo nos evoca en ese puerto las viejas civilizaciones relacionadas por el anchuroso mar con otros lejanos países y por la agreste vía de la Faladora con el interior de Galicia, insisto en manifestar que tenemos la verdadera clave para la más exacta interpretación del debatido poema geográfico de Avienus y esclarecimiento del primitivo comercio del estaño por tartesios y fenicios en las remotas regiones a que se refería la tradición universal del viejo mundo; puesto que hasta ahora, que yo sepa, nadie aportó para la solución de estos problemas histórico-geográfi-

cos, datos arqueológicos de la alta significación de los que he consignado en este somero estudio (1).

Destruída Tartessos y su imperio por los cartagineses, hacia el 500 de la antiera, al decir de Schulten, quedó Cartago dueña del estrecho y, por tanto, del Océano, enviando para reconocerlo con rumbo hacia el norte, en busca aún del estaño y del ambar, siguiendo las huellas de los tartesios, una expedición mandada por Himilikon, de cuyo periplo quedan pequeños fragmentos. «Los cartagineses —añade el profesor alemán— propalaron falsas o exageradas noticias de los peligros que el Océano preparaba a los navegantes: profundidades insondables, densas nieblas, fuertes vientos y largas calmas, monstruos marinos, ballenas; y por si no bastaran tales augurios para detener a los marinos griegos, los cartagineses echaban a pique la nave audaz que se aventurase por estos mares, no volviéndose a abrir el estrecho hasta la conquista de España por los romanos, 200 años antes de J. C. De esta etapa del comercio púnico, proceden indudablemente las monedas de Gadir, Abdera y Sex en Bares halladas para enseñarnos como, marinos expertos que comprendian la ventaja de esta situación, siguieron utilizando este puerto en los viajes a las Islas Británicas y Mar del Norte, volviendo a servir de principal estación de enlace entre nuestro deleitoso país y aquellas brumosas tierras superoccidentales.

Y en estrecha relación con el pequeño emporio de la Estaca, debió de encontrarse la península coruñesa, porque dadas las dificultades que el tormentoso Ortegal ofrecería frecuentemente a los antiguos náutas para doblarlo con vientos frescos del nordeste, según queda explicado, precisaban a su parte suroeste otra estación de espera, lo cual unido a la especial circunstancia de que en este gran golfo ramificado desagüan varios ríos que podían serviles de vías naturales de penetración para relacionarse con el interior, a fin de explotar cómodamente sus riquezas, les decidiría a escogerla como apropiada a sus fines, fundando en ella otra factoría. Y este puerto de los brigantinos, de la poderosa raza de Gael, es precisamente por razón de su famosa torre, el que especialmente mencionan a

(1) Demostración evidente, por otra parte, de lo familiar que esta comarca ortegalesa ha sido a los antiguos mareantes, la tenemos ya en el hecho de que los geógrafos clásicos consagran más especial atención que a ninguna otra del norte hispánico, a su renombrada tribu *arrotreba*, ya en la circunstancia de que Tolomeo no mente más islas en el litoral gallego, fuera de la Casiterides y las dos de los dioses, que los altos farallones del Ortegal (que no son más que elevados peñascos), cuando tantas y de mucha mayor significación lo festonan; indicio bien claro de lo conocido que estos farallones eran para aquellos navegantes, de cuyas informaciones se sirvió el Alejandrino por conducto de Marino de Tiro, y de la importancia que les concedían, sin duda por encontrarse en un lugar que mucho frecuentaban.

cada momento —como expresa Murguía— los poemas y las historias irlandesas.

Los interesantísimos ejemplares de arte rupestre que en esta península herculina podemos observar, acusando en la misma la presencia del hombre prehistórico, nos enseñan como en la edad del bronce, a la que el profesor Obermaier se inclina a atribuir tales «insculturas», existía un foco de actividad con sus «sitios sagrados o de culto» en las cumbres que dominan la atrayente ciudad coruñesa, quizá, al igual que en Bares en el período dolménico, fomentado por los mercaderes náutas que explotaban los criaderos estanníferos del occidente. Pero, tratándose ya de un puerto natural relativamente internado con respecto a los cabos de Prior y San Adrián, necesitarían dotarlo de una altísima torre-faro que les sirviese de guía (reconstruída luego por los romanos); obra también magna para aquellos tiempos, que por su singularidad bajo todos conceptos, necesariamente tuvo que herir profundamente la imaginación de quienes, acostumbrados solo a los pobres megalitos del país, nunca maravilla tal habían podido admirar, llevando la fama de esta fábrica extraordinaria hasta los confines de las tierras superoccidentales a donde nuestros aborígenes alcanzaron a colonizar para gloria de nuestra fuerza expansiva, que luego la leyenda heróica tan justamente ha poetizado, vistiendo la *Tor de Breogán,* por los bardos irlandeses cantada, con las bellas galas de las fábulas mitológicas.

Federico Maciñeira.

LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

(Conclusión)

Vázquez Montenegro, *Dr. D. José.*—1694.—(Canónigo Doctoral de Mondoñedo. Electo Inquisidor de Palermo). Bautizado en la parroquia de San Jorge de la ciudad de la Coruña, el 5 de Mayo de 1652: hijo legítimo de Domingo Vázquez y de D.ª Antonia Jaspe Montenegro, naturales, aquél, de San Pedro de Mella, jurisdicción de Arzúa, y ésta de dicha ciudad de la Coruña; nieto por línea paterna, de Gregorio Vázquez, de Santa Marina de Rendal, y María de la Fuente, de Santa María de Villadavil; y por la materna, de D. Marcos Jaspe y de D.ª Inés Montenegro, naturales de la Coruña.

D. Pedro Jaspe Montenegro, «Alguacil mayor de la Inquisición de Cartagena en Indias», era tío materno del pretendiente, quien tenía parentesco, asimismo, con D. Pedro de Prado Montoto, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de Friol; D. Pedro Vázquez Torrero, de la misma orden militar, «Veedor General del Reino de Galicia y Ejército de Cataluña, descendientes de Garci González de Candame, onzeno Maestre del Orden de Santiago»; D. Pedro Oxea Vázquez Vaamonde, «padre del Conde de la Torre»; D. Juan Vázquez Vaamonde, Canónigo de Toledo, y otras personas de distinción.

Vega y Calo, *D. Felipe Jacobo de la* (1).—1742.—Bautizado en la parroquia de Santa María de Sar, de la ciudad de Santiago, el 4 de Mayo de 1706. Fueron sus padres, D. Ignacio de la Vega y Calo, de igual oriundez, becario que fué del colegio mayor llamado «del Arzobispo», en Salamanca, y D.ª María Gertrudis Vallo de Porras, bautizada en Santa Eulalia de Araño; sus abuelos paternos, D. Martín Rodríguez de la Vega, regidor perpetuo de Santiago, y D.ª María de Calo y Temes; y los maternos, D. José Vallo de Porras y D.ª Josefa de Toubes y Figueroa, todos naturales de dicha ciudad.

D. Antonio de la Vega, tío paterno del pretendiente, fué «Decano del Real Consejo de Hacienda, Diputado del Reyno de Galicia, Patrono de la capilla de Nuestra Señora de la Estrella inclusa en la Colegiata de la Coruña».

Refiriéndose al abuelo paterno D. Martín Rodríguez de la Vega, depone uno de los testigos, que «oyó decir descendía de la antigua familia de los *Vegas* que vinieron a establecer en la ciudad de Santiago, por orden de los Reyes Católicos, la fábrica del Real Hospital de dha ciudad (2); y que su mujer, D.ª María de Calo, traía su origen de la casa solar de Calo, una de las mas antiguas de este Reino».

D. Juan Francisco Vallo de Porras, Canónigo, Dignidad de Prior de la Catedral de Santiago y Calificador de la «Suprema», era otro de los deudos del interesado D. Felipe Jacobo de la Vega.

Vilariño y Figueroa, *D. Francisco.*—1758.—Natural, *por casualidad,* de la ciudad de Santiago, en cuya parroquia de San Andrés fué bautizado el 4 de Noviembre de 1693: hijo legítimo de D. An-

(1) V. *Vallo de Porras,* D. Juan Francisco, en el presente *Apéndice.*

(2) Debe aludir al Gobernador de Galicia, D. Hernando de la Vega, a quien los Reyes Católicos concedieron ámplia intervención en todo lo relativo a la erección del Gran Hospital.

tonio Vilariño de la Carrera y D.ª María Juana de Figueroa y Sarmiento, naturales, aquél, de la villa de Allaríz, y ésta, de San Pedro de Villalonga, jurisdicción de Lanzada; nieto por línea paterna, de D. Miguel Pérez Vilariño y D.ª Ana María Fernández de la Carrera, ambos de Allaríz; y por la materna, de D. Domingo Díaz de la Carrera, natural de dicha de Villalonga, y de D.ª Leonor Figueroa y Sarmiento, oriunda de Santa María de Paradela (Cambados).

«Emparentado el pretendiente con las familias más ilustres de este país (Villalonga y Paradela), por cuanto su bisabuelo materno capitán Gregorio Santiago Figueroa, fué dueño y Señor de la casa solar de Pompean, que hoy lleva D. Francisco Javier Zayas Bazán Barba de Figueroa, como descendiente también del dho capitán; y por lo tanto tiene con el pretendiente notorio parentesco, y lo mismo con la Marquesa de Figueroa, actual Condesa de Fefiñanes, cuya tercera abuela D.ª María Teresa de Figueroa y Sarmiento, era también hija del dho capitán Gregorio Santiago Figueroa, padre de D.ª Leonor de Figueroa y Sarmiento, abuela materna del pretendiente; y a su madre D.ª María Juana de Figueroa, le trataban de pariente los dueños de la ilustre casa de Bayón, por el mismo apellido y descendencia de Figueroa, y lo mismo con la Excma. Sra. Marquesa de Parga, ahora difunta, de que era parienta en grado conocido D.ª Isabel de Linares y Escalona, bisabuela del pretendiente, como mujer del dho capitán Gregorio Santiago de Figueroa».

Por su abuelo materno, D. Domingo Díaz de la Carrera, tenía parentesco el pretendiente con D. José Valladares y Arango, dueño de la casa de Quintanes, «porque el D. Domingo fué hijo lexítimo de D.ª Gabriela Oxea y Paadin, de la ilustre Casa de Paadin, de la que también deriva el dho D. José Valladares».

Vilariño y Segade, *D. Andrés.*—1695.—Natural de San Esteban de Pezobres (Arzúa): hijo legítimo de Gregorio de Vilariño y de Dominga Segade Bugueiro, oriunda de Santa María de Campos; nieto por línea paterna, de Juan de Vilariño e Inés Rodríguez, y por la materna, de D. Pedro Segade Bugueiro y María González, naturales, respectivamente, de San Cosme de Abeancos y Santa María de los Angeles (Arzúa).

El Iltmo. Sr. D. Mateo Segade Bugueiro, colegial de los mayores de Fonseca y Santa Cruz de Valladolid, Magistral de Toledo, Obispo de Murcia y Arzobispo de Méjico, era hermano del abuelo materno don

Pedro Segade, y éste, a la vez, tío de D. Antonio Segade, Caballero del Hábito de Santiago, y «Alguacil mayor de la Suprema, que hoy vive».

—

Mucho más extenso haríase este terminado *Apéndice*, si en el Archivo de la Catedral Compostelana, se conservasen todos los llamados «expedientes de pruebas», de cuantos capitulares, hijos de Galicia o deudos de familias gallegas, a ella pertenecieron, a partir del último tercio del siglo XVI, o sea desde que se puso en práctica la instrucción de tales expedientes. Aunque el estudio de los que se conservan, demandó ímproba labor, con creces veráse ésta galardonada, si alguna utilidad, por poca que ella sea, puede prestar cuando se intente la formación de un nuevo Nobiliario Gallego.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

SECCION OFICIAL

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(DONATIVOS DE SUS AUTORES)

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Valladolid. El gallego y el leonés en la Filología Española, por Aurelio Ribalta.

José Augusto Vieira, por Julio de Lemos. Coimbra, 1917.

Algunas consideraciones sobre tres problemas célebres de Geometría elemental, por Rodolfo Guimarães. Madrid, 1917.

Propiedades dos polígonos semi-regulares, por el mismo. Lisboa, 1917.

Notas sobre la disciplina escolar en la Universidad de Santiago durante los siglos XVI, XVII y XVIII, por Salvador Cabeza León. Santiago, 1917.

A través de España, por Francisco Ponte Blanco. Coruña, 1917.

Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en Segovia y su tierra y no incluídas en el Diccionario de la Real Academia Española (décima cuarta edición) o que lo están en otras acepciones o como anticuadas, por Gabriel M.ª Vergara y Martín. Madrid, 1915.

O Pazo (comedia), por Manuel Lugrís Freire. Coruña, 1917.

Víctor Said Armesto, por Francisco Tettamancy. Coruña, 1917.

O Rey da Carballeira (drama gallego), por Ricardo Frade Giraldez. Santiago, 1917.

Sobre el combate y voladura de dos navíos españoles, por Manuel de Saralegui y Medina. Madrid, 1917.

Algumas palavras sobre Pedro Nunes, por Rodolpho Guimarães. Madrid, 1915.

Vida e descendencia de Pedro Nunes, por el mismo. Coimbra, 1915.

Bosquejo historico sobre a Historiografia das Matematicas, por el mismo. Coimbra, 1915.

Alento de Raza (poesías gallegas), por Gonzalo López Abente. Madrid, 1917.

Rosiñas da Terra (poesías gallegas), por Luis Tobío Campos. Santiago, 1917.

El genuino «Martín Codax», juglar gallego del siglo XIII, por Eladio Oviedo Arce y Santiago Tafall Abad. Coruña, 1917.

Mesa revuelta (ensayos literarios), por Juan Barcia Caballero. Santiago, 1883.

La locura de los niños, por el mismo. Santiago, 1917.

Da Terra asoballada, por Ramón Cabanillas.

Nacionalismo gallego. Nuestra afirmación regional, por Antonio Villar Ponte. Coruña, 1916.

(Donativo de D. José Somoza)

Movimiento natural de España. Año 1912. Madrid, 1917.

Estadística de Pasajeros por mar. Año 1915. Madrid, 1917.

Movimiento natural de la población de España. Año 1913, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1917.

Id. íd. 1914, por el mismo. Madrid, 1917.

Anuario Estadístico de España. Año III, 1916, por el mismo. Madrid, 1917.

Estadística de pasajeros por mar. Año 1916, por el mismo. Madrid, 1917.

(Donativo de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas)

El Santuario Ibérico de Castellar de Santisteban, por Pierre París. Madrid, 1917.

Nuevos datos etnográficos para la cronología del arte rupestre, por Paul Wernert. Madrid, 1917.

Figuras humanas esquemáticas del Maglenosiense, por el mismo. Madrid, 1917.

Exploración de la Cueva prehistórica del Conejar (Cáceres), por Ismael del Pan. Madrid, 1917.

Yacimiento prehistórico de Las Carolinas (Madrid), por Hugo Obermaier. Madrid, 1917.

(Donativo de D. Julio Dávila)

Notas bibliográficas sobre la acción del Haptinógeno Gono-Méndez y su aplicación en la blenorragia y sus múltiples complicaciones, por Julio Méndez. Buenos Aires, 1914.

Tratamiento esencial de las diversas afecciones de Neumococo, por el mismo. Buenos Aires, 1915.

Notas terapéuticas sobre el Haptinógeno Neumo-Méndez, por Héctor Dasso. Buenos Aires, 1917.

Terapéutica esencial de diversas Neumococcis, por Niceto S. Loizaga. Buenos Aires, 1916.

Notas terapéuticas sobre el Haptinógeno-Gono en el tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones, por Héctor Dasso y A. Castaño. Buenos Aires, 1915.

El Haptinógeno neumo de las neumonías y sus complicaciones (Empiemas), por Rufino Cossi. Buenos Aires, 1916.

Sobre la acción del Haptinógeno Gono-Méndez. Buenos Aires, 1915.

El Haptinógeno Neumo-Méndez en la neumonía de los viejos y en las afecciones neumo-coccicas, por C. A. Castaño y A. A. Bamondi. Buenos Aires, 1916.

(Donativo de D. Ramón Pérez Cirera)

Discurso que en el solemne acto de la apertura del Tribunal, leyó el día 2 de Enero de 1857, en la Real Audiencia Chancillería de Puerto Rico su Regente D. Francisco González. Puerto Rico, 1857.

Litografía e Imprenta Roel—Coruña